



Naturgy BAN S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados

*Por el período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 presentados
en forma comparativa*

Av. Corrientes 800 - Torre Odeón Piso 29

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Contenido

Reseña Informativa

Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados financieros de período intermedio condensados

Estado Intermedio Condensado del Resultado Integral

Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera

Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio

Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros intermedios condensados:

1. Información general
2. Bases de presentación y principales políticas contables
3. Administración de riesgos financieros
4. Créditos fiscales
5. Activos mantenidos para la venta
6. Otros créditos
7. Existencias
8. Créditos por ventas
9. Efectivo y equivalente de efectivo
10. Resultado por acción
11. Otras deudas
12. Otras deudas fiscales
13. Deudas comerciales
14. Pasivos por arrendamientos
15. Remuneraciones y deudas sociales
16. Deudas bancarias y financieras
17. Ingresos por ventas y servicios
18. Otros ingresos
19. Resultados financieros
20. Impuesto a las ganancias
21. Información por segmentos
22. Saldos y transacciones entre partes relacionadas
23. Información requerida por las Resoluciones Generales N°629/2014 Y N° 813/2019 de la CNV- Guarda de documentación – Nota no cubierta por el informe de revisión sobre estados financieros intermedios condensados
24. Hechos posteriores al cierre del período

Anexos

Informe de la Comisión Fiscalizadora



KPMG
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

A los Señores Presidente y Directores de
Naturgy BAN S.A.
Domicilio legal: Av. Corrientes 800 – Piso 29
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-65786411-7

Informe sobre estados financieros

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de período intermedio condensados de Naturgy BAN S.A. (en adelante, la “Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, así como la información significativa sobre políticas contables y otras notas y anexos explicativos.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, la Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (“NIC 34”).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros de período intermedio condensados basados en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 - Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por sus siglas en inglés). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio condensados.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan de Naturgy BAN S.A. al 31 de marzo de 2024 correspondientes al período de tres meses finalizado en esa fecha no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con NIC 34.



Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 16 de febrero de 2024. Con relación a los estados financieros de período intermedio condensados al 31 de marzo de 2023 y por el período de tres meses finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de revisión sin observaciones con fecha 8 de mayo de 2023.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- b. hemos leído la reseña informativa (secciones “3.1 - Estructura patrimonial comparativa con el mismo período de ejercicios anteriores”, “3.2 - Estructura de resultados comparativa con el mismo período de ejercicios anteriores” y “5 - Índices comparativos con el mismo período de ejercicios anteriores”), y la información adicional que se adjunta requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la CNV (Texto Ordenado 2013), sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, y
- c. al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 340.612.571,32, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (UADE)

CPCECABA T° 250 F° 53

Naturgy BAN S.A.

Domicilio legal: Av. Corrientes 800 - Torre Odeón Piso 29 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Ejercicio económico Nro. 33 iniciado el 1º de enero de 2024
Estados financieros intermedios condensados correspondientes al
período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior**

Actividad principal: prestación del servicio público de distribución de gas natural.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del estatuto: 1º de diciembre de 1992

De la última modificación: 6 de diciembre de 2018

Registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 11673 - Libro 112 - Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de vencimiento del contrato social: 1º de diciembre de 2091.

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-65786411-7

Sociedad controlante: Invergas S.A.

Domicilio legal: Av. Corrientes 800 - Torre Odeón Piso 29 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Inversora.

Porcentaje de participación de la sociedad controlante sobre el capital y de los votos: 51%.

Composición del capital

Clase de acciones	<i>Emitido, suscripto, integrado e inscripto</i>
	<u>\$*</u>
Acciones ordinarias escriturales de V/N \$1 y con derecho a un voto cada una:	
Clase "A"	166.025.384
Clase "B"	159.514.582
	<u>325.539.966</u>

* Cifras expresadas en pesos históricos

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

Estado Intermedio Condensado del Resultado Integral por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

	Nota	31.03.24	31.03.23
		\$	\$
Ingresos por ventas y servicios	17	23.354.342	42.995.040
Costo de ventas y servicios	Anexo F y H	(19.848.585)	(34.118.965)
Utilidad bruta		3.505.757	8.876.075
Gastos de:			
Administración	Anexo H	(3.332.377)	(4.092.591)
Comercialización	Anexo H	(6.339.684)	(8.332.712)
Recupero / (Cargo) por provisión de créditos por ventas		25.121	(187.683)
Otros ingresos	18	147.796	224.064
Pérdida operativa		(5.993.387)	(3.512.847)
Resultados financieros		5.093.491	5.302.851
Ingresos financieros	19	6.171.440	6.745.028
Costos financieros	19	(1.077.949)	(1.442.177)
Resultado por la posición monetaria neta - (pérdida)		(10.008.072)	(2.996.289)
Resultado antes del impuesto a las ganancias - pérdida		(10.907.968)	(1.206.285)
Impuesto a las ganancias	20	5.093.203	792.286
Resultado neto del período		(5.814.765)	(413.999)
Pérdida del período		(5.814.765)	(413.999)
Otros resultados integrales			
Resultados integrales del período		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del período - pérdida		(5.814.765)	(413.999)
Resultado básico y diluido por acción atribuible a los accionistas			
- De las operaciones		(17,862)	(1,272)
- Promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación		325.540	325.540

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

	Nota	31.03.24	31.12.23
		\$	\$
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo ("PP&E")	Anexo A	123.922.490	122.579.472
Activos intangibles	Anexo B	8.575.788	8.604.405
Créditos fiscales	4	6.417.094	2.143.981
Activo por impuesto diferido		333.407	505.512
Otros créditos	6	6.283.435	8.927.652
Total del activo no corriente		145.532.214	142.761.022
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	7	454.275	544.094
Activos mantenidos para la venta	5	733.920	733.920
Otros créditos	6	942.452	527.830
Créditos por ventas	8	23.333.862	31.408.006
Efectivo y equivalente de efectivo	9	17.388.814	33.746.644
Total del activo corriente		42.853.323	66.960.494
Total del activo		188.385.537	209.721.516
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas			
Capital social		325.540	325.540
Ajuste integral del capital social		141.301.550	141.301.550
Reserva legal		11.668.488	11.668.488
Reserva para futuros dividendos		34.443.845	34.443.845
Reserva facultativa		105.751.936	105.751.936
Resultados acumulados		(139.800.358)	(133.985.593)
Total del patrimonio		153.691.001	159.505.766
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras deudas	11	159.909	242.454
Deudas comerciales	13	39.394	94.083
Total del pasivo no corriente		199.303	336.537
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones	Anexo E	2.515.496	2.649.649
Otras deudas	11	13.837	30.854
Remuneraciones y deudas sociales	15	2.605.271	2.765.769
Otras deudas fiscales	12	1.851.810	5.634.152
Deudas comerciales	13	27.508.819	38.798.789
Total del pasivo corriente		34.495.233	49.879.213
Total del pasivo		34.694.536	50.215.750
Total del pasivo y patrimonio		188.385.537	209.721.516

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Rubros	Aporte de los propietarios			Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Total del patrimonio atribuible a los accionistas
	Capital social	Ajuste integral del capital social	Total Aporte de los propietarios					
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 31 de diciembre de 2022	325.540	141.301.550	141.627.090	11.668.488	34.443.845	105.751.936	(152.675.402)	140.815.957
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(413.999)	(413.999)
Saldos al 31 de marzo de 2023	325.540	141.301.550	141.627.090	11.668.488	34.443.845	105.751.936	(153.089.401)	140.401.958
Saldos al 31 de diciembre de 2023	325.540	141.301.550	141.627.090	11.668.488	34.443.845	105.751.936	(133.985.593)	159.505.766
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(5.814.765)	(5.814.765)
Saldos al 31 de marzo de 2024	325.540	141.301.550	141.627.090	11.668.488	34.443.845	105.751.936	(139.800.358)	153.691.001

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

	31.03.24	31.03.23
	\$	\$
Resultado del período - pérdida	(5.814.765)	(413.999)
Resultado por la posición monetaria en efectivo y equivalente de efectivo	17.420.018	6.814.321
Resultado por la posición monetaria en deudas financieras y bancarias	(10)	-
Resultado por la posición monetaria en provisiones para deudores incobrables y para juicios y contingencias	(2.531.804)	(2.570.255)
Intereses sobre deudas bancarias, financieras y comerciales devengados en el período	140	337
Impuesto a las ganancias devengado en el período	(5.093.203)	(792.286)
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.576.372	1.156.345
Amortización de intangibles	161.627	111.206
(Recupero) / cargo por provisión para deudores incobrables	(25.121)	187.683
Cargo por provisión para juicios y contingencias	772.953	1.050.406
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipo	-	(110.845)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumento) / disminución de créditos fiscales	(4.101.008)	20.770
Disminución / (aumento) de otros créditos	2.229.595	(15.239)
Disminución de existencias	89.819	31.798
Disminución de créditos por ventas	9.728.979	9.918.542
Aumento / (disminución) de deudas fiscales	1.468.800	(2.495.055)
(Disminución) de otras deudas	(17.017)	(112.176)
(Disminución) de remuneraciones y deudas sociales	(160.498)	(200.114)
(Disminución) de deudas comerciales	(11.344.784)	(7.785.439)
Utilización provisión juicios y contingencias	(5.016)	(2.622)
Impuesto a las ganancias pagado	(240.484)	(1.318.855)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO / (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>4.114.593</u>	<u>3.474.523</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(2.919.390)	(783.943)
Ventas de propiedad, planta y equipo	-	110.845
Adquisición de intangibles	(133.010)	(3.253.838)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(3.052.400)</u>	<u>(3.926.936)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Intereses pagados deudas bancarias y financieras	(5)	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(5)</u>	<u>-</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	1.062.188	(452.413)
Efectivo y equivalente de efectivo neto al inicio del ejercicio (Nota 9)	33.746.644	31.359.053
Resultado por la posición monetaria en efectivo y equivalente de efectivo	(17.420.018)	(6.814.321)
Efectivo y equivalente de efectivo neto al cierre del período (Nota 9)	<u>17.388.814</u>	<u>24.092.319</u>

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024) (cont.)

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo.

Deudas bancarias y financieras	31.03.24	31.03.23
	\$	\$
Saldo del inicio del ejercicio	-	-
Flujos de efectivo (1)	(5)	-
Cambios distintos al efectivo:		
Intereses devengados	15	105
Resultado por la posición monetaria	(10)	-
Saldo del cierre del período	-	105

(1) No incluye intereses pagados por deudas comerciales

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

1. Información general

1.1 Información de la Sociedad

La sociedad licenciataria Naturgy BAN S.A. (originariamente Distribuidora de Gas Buenos Aires Norte S.A.) (en adelante “la Sociedad” o “la Distribuidora”) fue constituida el 24 de noviembre de 1992, como consecuencia de las Leyes Nros. 23.696 y 24.076 y el Decreto N°1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios. La venta de los paquetes accionarios mayoritarios de las referidas sociedades se efectuó a través de la convocatoria a licitación pública internacional.

A través del Decreto N°2.460/92 del PEN se otorgó la licencia para la prestación del servicio público de distribución de gas a la Sociedad, mediante la operación de los bienes aportados por Gas del Estado Sociedad del Estado (“GdE”) por un plazo de 35 años, prorrogable por 10 años más, siempre que se dé cumplimiento en lo sustancial a las obligaciones impuestas por la licencia (“la Licencia”).

La privatización se perfeccionó a través del Contrato de Transferencia suscrito por el Estado Nacional, representado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (“MEyOSP”), GdE y el Consorcio adjudicatario, Invergás S.A. Simultáneamente se recibieron los activos afectados a la prestación del servicio público de distribución de gas natural en el área adjudicada. La toma de posesión se produjo el 29 de diciembre de 1992 a las cero horas, momento en que se iniciaron efectivamente las operaciones.

1.2 Marco Regulatorio

A continuación, se exponen respecto de las notas detalladas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 que seguidamente se enuncian, solo aquellas cuestiones que han experimentado novedades durante el presente período de tres meses, por lo cual, las presentes notas deberán ser leídas en conjunto con las expuestas en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023.

- 1.2.1 Tarifas
- 1.2.2 Traslado a tarifas del costo del gas
- 1.2.3 Reclamo de los productores de gas por variación del tipo de cambio vinculado a los contratos de suministro de gas (período marzo 2018 a abril 2019)
- 1.2.4 Resolución MINEM N° 508-E/2017 - Compensación por mayores costos de tarifa social
- 1.2.5 Resolución ENARGAS N° I-4354/17- Plan de Inversiones Obligatorias (“PIO”)
- 1.2.6 Demanda arbitral

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

- 1.2.7 Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") - Diferencia de alícuota contribución al Sistema Único de Seguridad Social ("SUSS") (Decreto 814/2001) por los períodos fiscales 7/2011 a 2/2017
- 1.2.8 Provincia de Salta – Pretensión de incorporar a Naturgy BAN S.A. como contribuyente del impuesto sobre ingresos brutos de Salta
- 1.2.9 Impuesto sobre los ingresos brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- 1.2.10 Impuesto de Sellos sobre Acta Acuerdo Provincia de Buenos Aires
- 1.2.11 Otros reclamos

1.2.1 Tarifas

Con fecha 16 de diciembre de 2023 fue publicado en el Boletín Oficial el DNU N° 55/23 que declaró la emergencia del Sector Energético Nacional en lo que respecta a los segmentos de transporte y distribución de gas natural, generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal, indicando que las que de ella deriven, tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

El DNU N° 55/23 da cuenta de los términos de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541, del Decreto del PEN N° 1020/20 que dispuso la renegociación de la revisión tarifaria integral vigente y sus prórrogas por Decretos del PEN N° 543/20 y N° 815/22 y reconoce que pese al tiempo transcurrido la renegociación no se ha completado y tanto el ENARGAS como el ENRE no han suscripto Acta Acuerdo Definitiva alguna con las empresas prestadoras.

Asimismo, refiere que la ausencia de un esquema tarifario en el período exhibe una situación caracterizada por un deterioro de los activos de las empresas prestadores e insuficiente adecuación a las necesidades de la demanda actual y futura, circunstancias que indica tornan imperioso encauzar la prestación de los mencionados servicios públicos bajo la plena vigencia de los marcos regulatorios y de los contratos suscriptos por el Estado Nacional y las empresas prestadoras, con las adecuaciones y revisiones correspondientes.

En este contexto, instruye a la SE, dependiente del Ministerio de Economía a establecer los mecanismos para la sanción de precios en condiciones de competencia y libre acceso y, en lo que atañe a la actividad de la Sociedad, a mantener en términos reales los niveles de ingresos y cubrir las necesidades de inversión, para garantizar la prestación continua de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural en condiciones técnicas y económicas adecuadas para los prestadores y los usuarios de todas las categorías.

El citado DNU determina el inicio de la revisión tarifaria conforme al artículo N° 42 de la Ley N° 24.076 y establece que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024 y la facultad del ENARGAS de aprobar adecuaciones transitorias de tarifas y ajustes periódicos, propendiendo a la continuidad

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

y normal prestación del servicio a cuenta de lo que resulte de la revisión tarifaria, hasta tanto culmine la RTI.

El 8 de enero de 2024 tuvo lugar la Audiencia Pública N° 104 convocada por el ENARGAS, la cual se desarrolló de forma virtual bajo la convocatoria realizada por la Resolución ENARGAS N° 704 de fecha 14 de diciembre de 2023.

En la audiencia pública que se llevó a cabo los días 8 y 9 de enero de 2024, la Sociedad ratificó su propuesta consistente en la aplicación del índice de precios internos mayoristas ("IPIM"), como fuera acordado en la RTI aprobada por Resolución ENARGAS N° 4354/17.

Naturgy BAN S.A. insistió en la necesidad de solucionar las cuestiones pendientes en materia de subsidios y su impacto en la actividad de la Distribuidora, fondo fiduciario y traslado de impuestos locales en facturas.

El 7 de febrero de 2024, la SE publicó en el Boletín oficial, la Resolución N° 8/2024 por la cual convocó para el 29 de febrero de 2024 a una audiencia pública con el objeto de tratar la redeterminación de la estructura de subsidios vigente.

El 9 de febrero de 2024 el ENARGAS dictó la Resolución "RESOL-2024-52-APN-DIRECTORIO#ENARGAS" que, además de validar la Audiencia Pública N° 104 del 8 de enero pasado por haberse respetado todas las normas procedimentales y sustantivas que la regulan, hace saber: (i) que la aprobación de las tarifas transitorias que resulten de los análisis pertinentes tendrá lugar dentro de los treinta días hábiles administrativos de publicada; (ii) que la determinación de un índice de actualización mensual para las tarifas de los servicios públicos de transporte y distribución de gas por redes, será objeto de análisis adicionales, considerando las cuestiones sustantivas y adjetivas del mecanismo de readecuación, y sus resultados se darán a conocer dentro de los noventa días hábiles administrativos de publicada la referida nota; (iii) que el tratamiento de la incidencia del Gas Natural no Contabilizado (GNNC), será evaluado en oportunidad de la Revisión Quinquenal Tarifaria ordenada por el Decreto N° 55/2023; sin perjuicio de los ajustes propios del margen de distribución que se efectúen y (iv) que los criterios definitivos para la Reversión del Gasoducto Norte -de tarificación y asignación de capacidad-, serán establecidos en oportunidad de la Revisión Quinquenal Tarifaria ordenada por referido Decreto.

Bajo las pautas del Decreto N° 55/23, el 26 de marzo de 2024 la Sociedad suscribió un Acuerdo de Adecuación Transitoria de Tarifas, en el mismo se estableció una adecuación transitoria de la tarifa de distribución correspondiente a la RTI 2017 actualizada y un esquema de actualización mensual con una fórmula polinómica a partir del mes de mayo de 2024 que contempla el índice de salarios privado, el índice del costo de la construcción (capítulos materiales) y el IPIM (nivel general). También prevé la obligación de ejecutar un plan de inversiones por la suma de \$ 15.050.000.000 e implica

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

la suspensión, mantenimiento o prórroga de la suspensión de todos los reclamos de cualquier índole vinculados a la renegociación de la RTI y no implica la renuncia de derechos que pudieran corresponder.

En concordancia con lo establecido en el citado Acuerdo de Adecuación Transitoria el ENARGAS, con fecha 3 de abril de 2024, dictó la Resolución N° 115/24 publicada en el Boletín Oficial con los nuevos cuadros tarifarios y de tasas y cargos de la Sociedad.

La citada resolución establece la desaparición del cargo variable de distribución para clientes residenciales, concentrando todo el ingreso en un cargo fijo que refleja mejor la estructura de costos no estacional de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, el ENARGAS no publicó los cuadros tarifarios que deberían ser aplicados a partir de mayo de 2024, los que debieran incluir el ajuste mensual de la tarifa de distribución de la Sociedad de acuerdo a la fórmula de actualización tarifaria mensual establecida en el acuerdo de adecuación transitoria de tarifas suscripto el 26 de marzo de 2024.

1.2.2 Traslado a tarifas del costo del gas

Con fecha 14 de diciembre de 2023 y mediante Resolución N° 704, el ENARGAS convocó a Audiencia Pública para el 8 de enero de 2024, a efectos de poner a consideración la adecuación transitoria de las tarifas de los servicios públicos de distribución y transporte de gas y el traslado a tarifas del precio del gas comprado.

En la mencionada audiencia el Secretario de Energía explicó su propuesta de adecuación de los precios de gas en tarifas en tres etapas y manifestó que se implementará un nuevo régimen de subsidios a partir de abril de 2024.

Con fecha 27 de marzo de 2024, la SE dictó la Resolución SE N° 41, mediante la cual se determinaron los precios para los distintos segmentos de usuarios para los períodos de abril 2024, mayo a septiembre 2024 y octubre a diciembre 2024.

Dichos precios están expresados en dólares por millón de BTU (u\$s/MMBTU) y se estableció que *“... para evitar saltos abruptos de la variación del tipo de cambio, resulta aconsejable que el ENARGAS proceda a efectuar la conversión a dólar por millón de BTU utilizando un factor de 27,10473; y que el tipo de cambio a utilizar para el traslado de los precios de gas a tarifas sea el valor promedio del tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (Divisas) observado entre el día 1° y el día 15 del mes inmediato anterior al traslado de los precios.”*.

En este sentido, el ENARGAS reflejó dichas pautas en los precios del gas PIST incluidos en los cuadros tarifarios de la Resolución N° 115 de fecha 3 de abril de 2024.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

1.2.3 Resolución MINEM N° 508-E/2017 – Compensación por mayores costos de tarifa social

Respecto de lo detallado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, en el presente ejercicio la SE no ha resuelto el cuestionamiento de la Sociedad a la medida adoptada mediante Resolución SGE N° 340/19 y continúa registrando demoras relevantes en los pagos por los beneficios tarifarios de tarifa social y régimen para entidades de bien público (“EBP”). Con fecha 1° de marzo de 2023, la Sociedad fue notificada de la Resolución SE N° 122/23 conteniendo la disposición de pago de lo adeudado hasta octubre de 2022 sin reconocimiento de intereses. La transferencia de los importes involucrados ascendió a \$945,7 millones y se materializaron con fecha 23 de mayo de 2023. Cumplido el citado pago, se registran a la fecha de presentación de estos estados financieros, diecisiete meses pendientes de compensación a cargo del Estado Nacional.

La Sociedad ha procedido a comunicar los reclamos recibidos de productores para su gestión por parte de la SE.

Asimismo, a fin de preservar los derechos de la Sociedad durante el mes de diciembre de 2023 se interpuso reclamo administrativo previo en los términos de la Ley de Procedimientos Administrativos ante el Ministro de Economía, por el incumplimiento del régimen de compensaciones sobre los descuentos en el precio del gas establecidos en la Resolución MEM N° 508/2017.

1.2.4 Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) – Diferencia de alícuota contribución al Sistema Único de Seguridad Social (“SUSS”) (Decreto 814/2001) por los períodos fiscales 7/2011 a 2/2017:

La Sociedad fue notificada por AFIP en fechas 6 de junio de 2018, 2 de diciembre de 2019 y 12 de febrero de 2021 que abarcan el período 07/2011 a 02/2017, 3/2017 a 6/2019 y 07/2019 a 11/2019 en concepto de Contribuciones al Sistema integrado Previsional Argentino (“SIPA”) por “diferencias detectadas por el uso de la alícuota establecida en el Art. 2 Inc. B) del Decreto N° 814/2001 (17%), correspondiendo aplicar, según la AFIP, la mencionada en el Art. 2 Inciso a) de la misma manda (21%)”.

Al 31 de marzo de 2024, el total reclamado por la AFIP vía estas notificaciones asciende a la suma de \$ 77,9 millones en concepto de capital, \$ 282,11 millones en concepto de intereses resarcitorios, en tanto que en concepto de multas el monto asciende a la suma de \$ 54,7 millones.

La Dirección de la Sociedad entiende que, de acuerdo con el análisis efectuado, es admisible entender por “sociedades anónimas con simple participación estatal regidas por la Ley N° 19.550”, el caso de todas aquellas sociedades anónimas que tengan participación estatal minoritaria, cualquiera fuera el motivo por el cual se ha adquirido tal

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

participación. Entran allí, entonces, las participaciones accionarias que Administración Nacional de la Seguridad Social ("ANSES") informa tiene en determinadas sociedades anónimas, entre las que se encuentra incluida la Sociedad, y por ende la aplicación de la alícuota del 17% resulta correcta.

La Sociedad ha recurrido las mencionadas resoluciones ante la Cámara Federal de la Seguridad Social, en todos los casos con seguro de caución para cumplimiento de pago previo, dando de esta forma agotada la vía administrativa.

El 21 de diciembre de 2021, la Sala I de la Cámara Federal de la Seguridad Social revocó la Resolución 2021-1689E AFIP, a lo cual el Fisco Nacional interpuso recurso extraordinario el que fue rechazado y finalmente interpuso recurso de queja el que se encuentra a resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ("CSJN").

Con fecha 22 de diciembre de 2022, la Sala II de la Cámara revocó la Resolución 2021-1768E AFIP que corresponde al período 03/2017 a 06/2019, el Fisco Nacional interpuso recurso extraordinario el que fue rechazado y finalmente interpuso recurso de queja el que se encuentra a resolución por parte de la CSJN. Posteriormente, el 19 de abril de 2023, la Sala II de la Cámara revocó la Resolución 2021-2485E AFIP, que corresponde al período 07/2019 a 11/2019. El Fisco Nacional interpuso recurso extraordinario el que fue rechazado.

En tales condiciones y en relación con la mencionada determinación de la AFIP, en opinión de la Dirección y sus asesores legales, se cuenta con argumentos sólidos y suficientes para hacer prevalecer su posición en instancia judicial.

Consecuentemente, la Sociedad no ha registrado pasivo alguno por esta cuestión al 31 de marzo de 2024.

1.2.5 Provincia de Salta – Pretensión de incorporar a Naturgy BAN S.A. como contribuyente del impuesto sobre ingresos brutos de Salta.

La provincia de Salta pretende incorporar a la Sociedad como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos ("ISIB") de dicha jurisdicción. La Sociedad ha procedido a rechazar tal pretensión por resultar improcedente, toda vez que la Sociedad no tiene ninguna actividad en la jurisdicción de Salta y su actividad se encuentra regulada por el Estado Nacional.

Con fecha 17 de febrero de 2021, la Sociedad promovió acción declarativa ante la CSJN a fin de que despeje la incertidumbre acerca de si la provincia de Salta tiene potestad para considerar a la Sociedad contribuyente del impuesto y gravar, en consecuencia, el servicio de distribución de gas por redes que presta en el área de su licencia (oeste y norte del conurbano bonaerense). El 18 de marzo de 2021, la Procuración General de la Nación dictaminó favorablemente acerca de la competencia originaria de la CSJN para

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

conocer en la demanda iniciada. Resta esperar que la CSJN resuelva. Con fecha 15 de junio de 2021, la Sociedad puso en conocimiento de la CSJN el proceso de determinación de oficio iniciado por la DGR.

Con fecha 1° de junio de 2021, la Sociedad fue notificada del inicio del proceso de determinación de oficio por parte de la Dirección General de Rentas de Salta ("DGR") en la que determina por los períodos 01/2015 a 08/2019 una deuda de \$ 37,9 millones (capital e intereses estimados al 31 de marzo de 2024). En la misma notificación la DGR procede a instruir sumario por la falta de inscripción en el impuesto, la falta de presentación de declaración jurada y consecuentemente la falta de pago del impuesto.

El 23 de junio de 2021 la Sociedad presentó el correspondiente descargo.

El 15 de marzo de 2023 se notificó la instrucción de sumario. El 5 de abril de 2023 se presentó el descargo rechazando por improcedente e inconstitucional la instrucción de sumario.

En opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales y tributarios existen sólidos argumentos en sustento de la posición adoptada por Naturgy BAN S.A., entendiendo que resulta remota la probabilidad de un resultado desfavorable para la Sociedad.

1.2.6 Impuesto sobre los ingresos brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mayo de 2015, la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires inició un proceso administrativo reclamando una diferencia de impuesto sobre los ingresos brutos, correspondiente al período 07/2010 a 12/2014, donde desconoce la aplicación del tope máximo establecido por la Ley de Coparticipación Federal N° 23.966, a la cual se encuentra adherida el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual se obliga a no superar una alícuota global máxima para todas las etapas de comercialización y expendio al público de combustibles líquidos y gas natural.

El ajuste responde a la diferencia de alícuota entre 3,4% computado por la Sociedad y la alícuota general del 4% vigente para el período 07/2010 a 12/2012 y la del 5% vigente para el período 01/2013 a 12/2014.

El ajuste de impuesto estimado para todo el período es de \$ 9,2 millones, en tanto que los intereses estimados a la fecha de cierre del período a que se refieren los presentes estados financieros son de \$ 45 millones.

En diciembre 2016 y diciembre 2018 se recibieron notificaciones de resolución de determinación de oficio por los períodos 07/2010 a 12/2011 y 01/2012 a 12/2014 respectivamente, contra las cuales la Sociedad interpuso correspondientes recursos de reconsideración.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

En febrero de 2022 la Sociedad fue notificada de la Resolución N°68/2022-GCABA-AGIP donde se rechaza el recurso de reconsideración por el período 07/2010 a 12/2012, agotando la instancia administrativa.

El 1° de agosto de 2022, la Sociedad inició contra el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, demanda ante la Justicia Contenciosa, Administrativa y Tributaria de la Ciudad de Buenos Aires. En paralelo, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires inició ejecución fiscal por los períodos fiscales 7/2010 a 12/2011.

El 23 de agosto de 2023, se dictó sentencia en la que se resolvió, atento a la existencia de la demanda iniciada por la Sociedad, suspender el trámite de esta ejecución fiscal hasta tanto se dicte sentencia definitiva en los autos "Naturgy BAN S.A. c/ GCBA s/Impugnación actos administrativos".

En opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales y tributarios existen sólidos argumentos en sustento de la posición adoptada por Naturgy BAN S.A., entendiendo que resulta remota la probabilidad de un resultado desfavorable para la Sociedad.

1.2.7 Impuesto de Sellos sobre Acta Acuerdo Provincia de Buenos Aires

En marzo de 2008 se inició un proceso de fiscalización del impuesto de Sellos Provincia de Buenos Aires por el período abril 2006, el que pretendió el ingreso del impuesto de sellos sobre el Acta Acuerdo por \$ 0,6 millones, calculado sobre el monto de las inversiones comprometidas en dicha Acta, siendo con fecha 19 de junio de 2012 notificada la Sociedad de la Resolución ARBA N°1902/12, que dispuso; (i) determinar el impuesto de sellos sobre el Acta Acuerdo celebrada en abril de 2006 más intereses, (ii) aplicar una multa equivalente al 20% del impuesto (\$0,1 millones), y (iii) establecer la responsabilidad solidaria de los directores titulares de aquel momento. La mencionada Resolución fue recurrida oportunamente ante el Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Buenos Aires.

En septiembre de 2013 la Sociedad promovió acción declarativa ante la CSJN, solicitando además el dictado de una medida cautelar a fin de que se intime a ARBA a abstenerse de exigir el pago del impuesto de sellos cuestionado.

En marzo de 2014 la CSJN dictó sentencia por medio de la cual se declara competente y hace lugar a la medida cautelar solicitada por la Sociedad por lo que ARBA deberá abstenerse de reclamar el pago del impuesto en cuestión tanto por vía administrativa como judicial.

Con fecha 10 de octubre de 2023, la CSJN dictó sentencia a favor de Naturgy BAN S.A. por la cual declara la improcedencia en la pretensión de ARBA.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

El 28 de noviembre de 2023, se presentó escrito solicitando se intime a la Provincia de Buenos Aires a devolver la tasa de justicia ingresada por la Sociedad por importe de \$ 0,3 millones.

El 21 de diciembre de 2023, la Sociedad fue notificada de la Resolución de la CSJN mediante la cual se aprobó la liquidación practicada en concepto de la tasa de justicia a devolver por la Provincia de Buenos Aires.

El 13 de marzo de 2024 se transfirió a la Sociedad la suma de \$ 0,3 millones en concepto de devolución de la tasa de justicia.

1.2.8 Otros reclamos

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra tramitando distintos juicios civiles y contradictorios, los cuales se encuentran en distintas etapas de sustanciación, no siendo posible al momento determinar si la Sociedad deberá efectuar erogaciones de dinero futuras. Estos reclamos totalizan en su conjunto un monto estimado en \$ 274,9 millones.

2. Bases de presentación y principales políticas contables

La Sociedad prepara sus estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros intermedios condensados aplicando la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), sus modificatorias y circulares de adopción de las NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica, y en particular para los estados financieros intermedios condensados deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 "Información Financiera Intermedia".

La Sociedad ha evaluado la aplicación de la interpretación N° 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" ("CINIIF 12") que fija los lineamientos para la contabilización por parte de entidades privadas que prestan servicios públicos mediante un acuerdo de concesión de servicios o contrato de similar naturaleza.

Considerando los actuales términos y condiciones de la licencia de distribución de gas natural, la Sociedad concluyó que la Licencia está fuera del alcance de la CINIIF 12, pues se considera que la misma posee un término indefinido porque la infraestructura nunca revertirá al concedente, y por las características de renovación de la Licencia que

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)**

dan un resultado similar al que resultaría de haber obtenido un derecho perpetuo para la operación de la infraestructura.

La evaluación realizada y las conclusiones alcanzadas por la Sociedad son consistentes con las de otras empresas de transporte y distribución de gas natural en la Argentina que están sujetas a las mismas regulaciones y acuerdos de licencia. La evaluación se realizó en forma conjunta, cuando las empresas de transporte y distribución adoptaron las NIIF en Argentina en 2012, junto con la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("FACPCE"), la BCBA (actualmente BYMA) y la CNV, y también considerando los aportes del ENARGAS con respecto a los aspectos regulatorios de los acuerdos de licencia. En este sentido la CNV emitió la Resolución General N° 613/2012, ratificando que la CINIIF 12 no aplica a las licencias de transporte y distribución de gas establecidas bajo el Marco Regulatorio Argentino.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023, y se basan en aquellas NIIF vigentes al 31 de marzo de 2024.

Los presentes estados financieros intermedios condensados de Naturgy BAN S.A. han sido aprobados para su publicación por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de mayo de 2024.

2.1 Bases de preparación y presentación**Unidad de medida**

Los estados financieros al 31 de marzo de 2024, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso) conforme a lo establecido en la NIC 29. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un ambiente o una economía hiperinflacionaria, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS** al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima del 100% acumulado en tres años, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos Mayoristas ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 51,62% y 21,73% por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen del mecanismo de aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.

(ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS** al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

(iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce.

Reexpresión del estado de resultados integrales

Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su devengamiento contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

El resultado por la posición monetaria neta de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio, excepto los resultados no asignados, se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde la fecha en la cual se originaron.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

El resultado por la posición monetaria en el efectivo y equivalente de efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

2.1.1 Normas que entraron en vigencia en este período

Las siguientes normas y modificaciones de normas entraron en vigencia el 1° de enero de 2024 y no han tenido un impacto relevante en los estados financieros de la Sociedad:

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

- Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (modificación a la NIC 1).
- Deuda por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento (modificación a la NIIF 16).
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28). Sin fecha de vigencia.

2.1.2. Normas emitidas aún no vigentes

Las siguientes normas y modificaciones de normas tienen vigencia a partir del 1° de enero de 2025:

- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera (modificación NIC 21).

La Sociedad entiende que no tendrán un impacto relevante en sus estados financieros.

2.2 Formatos de los estados financieros

Los formatos de los estados financieros de período intermedio condensado adoptados son consistentes con la NIC 1. En particular:

- el estado intermedio condensado del resultado integral ha sido preparado clasificando los costos operativos por naturaleza del gasto, ya que esta forma es considerada la más apropiada y representa el modo en que el negocio de la Sociedad es monitoreado por la Dirección;
- el estado intermedio condensado de situación financiera ha sido preparado clasificando los activos y pasivos con el criterio “no corriente y corriente”. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera sean realizados dentro de los doce meses posteriores al cierre del período;
- el estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio ha sido preparado mostrando la utilidad del período, así como otros movimientos patrimoniales.
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo ha sido preparado empleando el “método indirecto” para conciliar el resultado del período con el flujo de efectivo generado por las operaciones, tal como lo establece el NIC 7.

Los presentes estados financieros intermedios condensados contemplan todos los requisitos de presentación y revelación establecidos por la NIC 34. También fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (“LGS”) y/o regulaciones de la CNV.

Los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

2.3 Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones que afectan el monto de los activos y pasivos revelados a la fecha de emisión de los mismos, como así también de los ingresos y egresos registrados en el período. La realización de tales estimaciones implica que se empleen suposiciones y presunciones las cuales se basan en diversos factores, incluyendo tendencias pasadas, acontecimientos conocidos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros y expectativas de eventos futuros respecto del desenlace de los acontecimientos y sus resultados.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular, por ejemplo, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias, el impuesto diferido y su valor recuperable, las provisiones para contingencias, la venta no facturada, las compensaciones derivadas de la aplicación de la Resolución N°508/17 del MINEM y los efectos relacionados con las diferencias de cambio en el precio de compra de gas natural, que no fueron trasladados a tarifa.

Dichas estimaciones se encuentran afectadas por las incertidumbres relacionadas con los cambios producidos en el contexto económico y las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve.

Los resultados e importes reales pueden diferir significativamente de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

En ausencia de una norma o interpretación aplicable específicamente a una transacción en particular, la Sociedad considera cuidadosamente el marco general de aplicación de las NIIF y las técnicas de valuación que generalmente se aplican en la industria del gas y utiliza su juicio en cuanto a los métodos contables a adoptar con el fin de preparar estados financieros que representen fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad, reflejando la sustancia económica de las transacciones, y siendo preparados sobre una base prudente y completa en todos los aspectos.

2.4 Empresa en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha.

2.5 Información por segmentos

La información sobre segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

En ese sentido se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones (responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación) al Comité de Dirección encargado de la toma de decisiones estratégicas.

El detalle de dicha información se expone en Nota 21.

3. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales, no tuvieron cambios respecto del detalle mencionado en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente ver nota 1.2.

3.1 Estimación del valor razonable

La NIIF 7 requiere que los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifiquen en las siguientes categorías, dependiendo de la jerarquía de la información empleada para realizar las mediciones a valores razonables:

- Nivel 1: Valores razonables determinados sobre la base de precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Valores razonables determinados en base a datos que no cumplan con los requisitos mencionados en el nivel 1, pero que representen información observable en el mercado para el activo o pasivo que se mide, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: Valores razonables determinados en base a datos no observables en el mercado, que implican la necesidad de que la entidad desarrolle sus propias premisas y estimaciones.

El siguiente cuadro presenta los activos de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Activos financieros a valor razonable al 31 de marzo de 2024

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
- Fondos comunes de inversión	11.767.213	-	-	11.767.213
Total Activos	11.767.213	-	-	11.767.213

Activos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2023

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
- Fondos comunes de inversión	27.636.261	-	-	27.636.261
Total Activos	27.636.261	-	-	27.636.261

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Al cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados no se han producido transferencias entre el Nivel 1 y Nivel 2.

4. Créditos fiscales

	31.03.24	31.12.23
No Corrientes		
Impuesto a las ganancias	6.417.094	2.143.981
Total	6.417.094	2.143.981

5. Activos mantenidos para la venta

En el segundo semestre de 2023, la Gerencia decidió poner a la venta el terreno, edificio e instalaciones propiedad de la Sociedad, sitios en Isabel La Católica 931/936 – CABA, dando comienzo a los esfuerzos y trámites para materializar su venta, se estima efectivizar la misma para el segundo semestre de 2024, razón por la cual los mismos han sido reclasificados como activos mantenidos para la venta.

La Sociedad valua sus bienes disponibles para la venta, según la NIIF 5, al menor valor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. El valor estimado de venta, en base a información disponible a la fecha, superaría el valor de libros cuyo desglose se presenta a continuación (en miles de \$):

	31.03.24	31.12.23
Valor original propiedad, planta y equipo	5.168.549	5.168.549
Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo	(3.039.440)	(3.039.440)
Deterioro propiedad, planta y equipo	(1.395.189)	(1.395.189)
Total propiedad, planta y equipo disponible para la venta	733.920	733.920

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

6. Otros créditos

	31.03.24	31.12.23
No Corrientes		
Depósitos en garantía	19.458	29.502
Partes relacionadas (Nota 22)	5.908.103	8.478.242
Fondo fiduciario subsidio patagónico	355.874	419.908
Total	6.283.435	8.927.652
Corrientes		
Depósitos en garantía	8.855	13.426
Gastos pagados por adelantado	382.335	26.711
Créditos a recuperar	3.128	4.743
Financiación instalaciones internas clientes	364	552
Partes relacionadas (Nota 22)	35.130	7.989
Diversos	512.640	474.409
Total	942.452	527.830

Los valores razonables de los otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores reconocidos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Los valores registrados de los otros créditos de la Sociedad están expresados en pesos, excepto los que se indican en el Anexo G.

7. Existencias

Las existencias se componen de la siguiente manera:

	31.03.24	31.12.23
Materiales y repuestos	2.678	4.377
Gas en Planta Peak Shaving	451.597	539.717
	454.275	544.094

8. Créditos por ventas

	31.03.24	31.12.23
Deudores comunes	14.580.337	19.613.009
Programa de Uso Racional de la Energía	(3.925)	(5.951)
Resolución MINEM N°508/17 - Subsidio zona fría Ley N°27637 - Bon.Mi Pyme Res.MINEM N°113/23 - Tarifa cero Ley N°15192	6.071.028	7.602.036
Gas y servicios suministrados pendientes de facturación	5.917.291	9.084.616
Provisión para deudores incobrables	(3.230.869)	(4.885.704)
Total	23.333.862	31.408.006

Los valores razonables de los créditos por ventas no difieren significativamente de sus respectivos valores reconocidos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Los movimientos de la provisión para deudores incobrables son los siguientes:

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Resultado por la posición monetaria	Total al 31.03.2024	Total al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$
Provisión Para deudores incobrables	4.885.704	(25.121)	(1.629.714)	3.230.869	4.885.704
Total período actual	4.885.704	(25.121)	(1.629.714)	3.230.869	
Total ejercicio anterior	12.334.137	2.196.487	(9.644.920)		4.885.704

(1) El cargo del período fue imputado en el rubro cargo por provisión de créditos por ventas en el resultado operativo del estado intermedio condensado del resultado integral.

9. Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo neto, el dinero en efectivo, cuentas corrientes bancarias e inversiones a corto plazo de alta liquidez (vencimiento original de tres meses o menos al momento de la adquisición) neto de giros en descubierto habituales.

En el Estado de Situación Financiera, los giros en descubierto se incluyen en deudas bancarias y financieras en el pasivo corriente.

	31.03.24	31.12.23
Caja y bancos	5.621.601	6.110.383
Fondos comunes de inversión	11.767.213	27.636.261
Efectivo y equivalente de efectivo	17.388.814	33.746.644

10. Resultado por acción

El resultado por acción ordinaria ha sido calculado como el cociente entre los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, atribuibles a los accionistas y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación en cada período, que a dichas fechas asciende a 325.539.966 acciones.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 no existen transacciones que tengan efecto sobre la determinación del resultado por acción diluido, por lo tanto, este y el resultado por acción básico son iguales.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

	31.03.24	31.03.23
Resultado por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad	(17,862)	(1,272)
Promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación	325.539.966	325.539.966

11. Otras deudas

No Corrientes	31.03.24	31.12.23
Ingresos a distribuir por desplazamiento de redes	159.909	242.454
Total	159.909	242.454
Corrientes	31.03.24	31.12.23
Diversas	2.232	13.258
Ingresos a distribuir por desplazamiento de redes	11.605	17.596
Total	13.837	30.854

12. Otras deudas fiscales

Corriente	31.03.24	31.12.23
Impuesto al valor agregado	127.804	2.634.928
Impuesto sobre los ingresos brutos	621.266	1.196.060
Otros impuestos nacionales, provinciales y municipales	1.102.740	1.803.164
Total	1.851.810	5.634.152

13. Deudas comerciales

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	31.03.24	31.12.23
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos	39.394	94.083
Total	39.394	94.083
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos	52.034	86.906
Compras de gas	14.513.261	26.684.185
Compras de transporte	1.252.316	1.869.869
Programa de Uso Racional de la Energía	2.879	4.365
Fideicomiso gasoductos Norte y Sur	26.636	38.947
Fondo fiduciario decreto PEN N°2067	8	21
Partes relacionadas (Nota 22)	1.354.049	2.031.044
Bonificaciones por consumos	14.411	21.853
Provisión facturas a recibir	4.377.424	4.402.837
Facturas proveedores diversos	5.915.801	3.658.762
Total	27.508.819	38.798.789

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio

Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Los valores razonables de las Deudas comerciales no difieren significativamente de sus respectivos valores reconocidos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

14. Pasivos por arrendamientos

	31.03.24	
	\$	
Pasivo corriente		
Pasivos por arrendamientos	52.034	
Pasivo no corriente:		
Pasivos por arrendamientos	39.394	
	31.03.24	Tasa efectiva anual utilizada
	\$	%
Plazo de arrendamiento		
De 0 a 1 año	52.034	51,95%
De 1 a 2 años	36.042	51,95%
De 2 a 3 años	3.352	51,95%
	91.428	

La actualización financiera devengada en el período finalizado el 31 de marzo de 2024 asciende a \$ 13,1 millones proveniente de los contratos por arrendamientos.

15. Remuneraciones y deudas sociales

	31.03.24	31.12.23
Cargas sociales	1.811.284	650.897
Otras deudas sociales	793.987	2.114.872
Total remuneraciones y deudas sociales	2.605.271	2.765.769

16. Deudas bancarias y financieras

16.1 Emisión de Obligaciones Negociables

En la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 23 de abril de 2020, se resolvió la ampliación del monto máximo del prospecto del Programa, por lo cual se aprueba el aumento de la emisión de obligaciones negociables no convertibles a acciones por un importe de \$ 3.000 millones, fijando el máximo en un importe de \$5.000 millones. El 21 de octubre de 2020, la CNV mediante Disposiciones de Gerencia N° DI-2020-47-APN-GE#CNV autorizó la prórroga por cinco años adicionales con vencimiento el 30 de septiembre de 2025 y la ampliación del monto a un importe de hasta \$5.000 millones.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Al 31 de marzo de 2024 no existe deuda emitida bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables.

17. Ingresos por ventas y servicios

	31.03.24	31.03.23
Ventas de gas ⁽¹⁾	13.940.026	30.511.678
Ingresos por servicios de transporte y/o distribución de gas	9.267.804	12.027.442
Ingresos por otras ventas y servicios	146.512	455.920
Total	23.354.342	42.995.040

(1) Incluye \$182 y \$688 millones al 31 de marzo de 2024 y 2023 respectivamente, de tarifa social y otros beneficios de similares características según lo establecido por la Resolución N°508/17 del MINEM, adicionalmente, se incluye \$185 millones y \$369 millones al 31 de marzo de 2024 y 2023 del subsidio zona fría establecido por la Ley N° 27.637, siendo la Subsecretaría de Recursos Hidrocarburíferos y Combustibles de la Secretaría de Recursos No Renovables y Mercado de Capitales de la Secretaría de Gobierno de Energía la emisora de los pagos. Asimismo, al 31 de marzo de 2024 se incluyen \$821 millones correspondientes a la bonificación Mi Pyme establecido por la Resolución N°113/23 del MINEM.

18. Otros ingresos

	31.03.24	31.03.23
Ventas varias y otros servicios	139.169	71.608
Partes relacionadas (Nota 22)	1.781	7.176
Resultado venta de Propiedad, planta y equipo	-	110.845
Indemnizaciones por daños y desplazamientos de la red	6.827	34.086
Penalizaciones e incumplimientos de proveedores	19	349
Total	147.796	224.064

19. Resultados financieros

	31.03.24	31.03.23
Ingresos financieros		
Intereses de operaciones comerciales	1.345.779	1.631.975
Intereses de operaciones financieras y otros	3.968.070	3.795.614
Diferencia de cambio	857.591	1.317.439
Total ingresos financieros	6.171.440	6.745.028
Costos financieros		
Intereses sobre deudas bancarias, financieras y comerciales	(140)	(337)
Otros costos financieros	(467.786)	(921.823)
Diferencia de cambio	(610.023)	(520.017)
Total costos financieros	(1.077.949)	(1.442.177)
Resultados financieros - ganancia	5.093.491	5.302.851

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

20. Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias es el que se expone a continuación:

	31.03.24	31.03.23
Saldo a favor por Impuesto a las ganancias corriente	5.265.308	1.073.294
(Cargo) impuesto a las ganancias diferido	(172.105)	(281.008)
Total saldo a favor por impuesto a las ganancias	5.093.203	792.286

21. Información por segmentos

La Sociedad opera fundamentalmente en la prestación del servicio de distribución de gas, no calificando sus restantes actividades como segmentos a ser presentados en forma individual.

A continuación, se incluye una conciliación entre la información de gestión que se suministra al Comité de Dirección y la elaborada bajo NIIF.

Al 31.03.2024	Comité de Dirección (*)	NIIF	Ajustes a)
	millones de \$	millones de \$	millones de \$
Ingresos por ventas y servicios y otros ingresos	23.502,1	23.502,1	-
Costo de ventas y gastos	(27.519,0)	(29.495,5)	1.976,5 a)
Resultado operativo	(4.016,9)	(5.993,4)	1.976,5
Otros gastos	(1.976,5)	-	(1.976,5) a)
Resultados financieros	5.093,5	5.093,5	-
Resultado por la posición monetaria neta	(10.008,1)	(10.008,1)	-
Impuesto a las ganancias	5.093,2	5.093,2	-
Resultado del período - pérdida	(5.814,8)	(5.814,8)	-

a) Corresponde a amortizaciones, depreciaciones y provisiones que en el informe de gestión se incluyen en la línea otros gastos.

* (Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

22. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y los resultados por operaciones con Naturgy Energy Group S.A. Sucursal Argentina son los siguientes:

	31.03.24	31.12.23
	\$	\$
Otros créditos	5.279	5.336
Deudas comerciales	1.082.998	1.638.134
	31.03.24	31.03.23
	\$	\$
Otros ingresos netos		
Honorarios por servicios de teneduría de libros	1.781	7.176
	1.781	7.176
Gastos operativos		
Honorarios operador técnico según CAT ⁽¹⁾	435	1.935
	435	1.935

(1) Bajo el Contrato de Asistencia Técnica ("CAT") celebrado en oportunidad del inicio de operaciones a partir de la privatización, por las exigencias del propio Marco del Gas vigente, Naturgy Energy Group S.A. (ex Gas Natural SDG, S.A) provee asistencia técnica a la Sociedad, habiéndose previsto una contraprestación, como honorario por asistencia técnica igual al mayor valor entre US\$ 375.000 y el 7% de la ganancia antes del impuesto a las ganancias y resultados financieros, determinado ello en forma trimestral. Luego, por aplicación de la Ley N° 25.561 de Emergencia Económica del 6 de enero de 2002 y el Decreto del PEN N° 214/02, este contrato fue pesificado sin que ello implicara modificación y/o novación de las obligaciones contractuales.

Los saldos y los resultados por operaciones con Naturgy Energy Group S.A. son los siguientes:

	31.03.24	31.12.23
	\$	\$
Otros créditos	5.908.103	8.478.242
Deudas comerciales	271.051	392.910
	31.03.24	31.03.23
	\$	\$
Gastos operativos		
Servicios informáticos	2.950	6.303
	2.950	6.303

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Los saldos y los resultados por operaciones con Naturgy Informática S.A. son los siguientes:

	31.03.24	31.12.23
	\$	\$
Activos Intangibles	791.875	1.158.769
	31.03.24	31.03.23
	\$	\$
Gastos operativos		
Servicios informáticos	-	332
	-	332

Los saldos y los resultados por operaciones con Natural Energy S.A. son los siguientes:

	31.03.24	31.12.23
	\$	\$
Otros créditos	29.851	2.653
	31.03.24	31.03.23
	\$	\$
Ingresos por ventas y servicios		
Ventas de transporte	390.633	485.074
	390.633	485.074

La Sociedad ha efectuado las operaciones con partes relacionadas bajo las mismas condiciones que para partes independientes en todos sus aspectos relevantes.

23. Información requerida por las Resoluciones Generales N°629/2014 Y N°813/2019 de la CNV- Guarda de documentación – Nota no cubierta por el informe de revisión de los auditores independientes sobre estados financieros intermedios condensados

A los fines de dar cumplimiento a las Resoluciones Generales N° 629/2014 y N° 813/2019 de la CNV se informa que los libros de comercio y los libros societarios de antigüedad menor a 30 años se encuentran en la sede inscripta. Adicionalmente, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los períodos no prescriptos, a Administradora de Archivos S.A. ("AdeA") y que la documentación dada en guarda se encuentra en la Planta N° 3, ubicada en Ruta 36 Km 31,5 en la localidad de Florencio Varela.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 250 – F° 53

Naturgy BAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

24. Hechos posteriores al cierre del período

Excepto por lo indicado en notas 1.2.1 y 1.2.2, no existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente período.

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA. T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

Anexo A

Propiedad, planta y equipo

Estados financieros de período intermedio condensados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Cuenta principal	Valores Originales					Depreciaciones					Deterioro	Neto	Neto
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transfe- rencias	Bajas (1)	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del periodo		Bajas (1)	Acumuladas al cierre del periodo		resultante	resultante
							Alicuota	Monto				al 31.03.24	al 31.12.23
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	\$	\$	
Terrenos	519.830	-	-	-	519.830	-	-	-	-	-	(348.634)	171.196	171.196
Edificios y construcciones civiles	7.927.231	-	-	-	7.927.231	4.357.987	2	3.823	-	4.361.810	(2.994.771)	570.650	574.473
Activos por derecho de uso	1.272.508	-	-	-	1.272.508	180.238	20	12.167	-	192.405	-	1.080.103	1.092.270
Instalaciones de edificios	5.405.941	-	61.047	-	5.466.988	4.093.507	5	11.567	-	4.105.074	(1.050.162)	311.752	262.272
Gasoductos de alta presión	8.207.109	-	37.838	-	8.244.947	4.531.509	3,33	29.626	-	4.561.135	(1.071.439)	2.612.373	2.604.161
Ramales de alta presión	65.174.583	-	973.007	(21)	66.147.569	41.008.652	3,33	108.575	(21)	41.117.206	(14.086.024)	10.944.339	10.079.907
Conductos y sistemas media y baja presión	327.440.733	-	3.472.991	-	330.913.724	192.351.572	3,33-2-10	556.565	-	192.908.137	(87.471.761)	50.533.826	47.617.400
Otras planta industriales	32.969.280	-	117.132	-	33.086.412	21.745.365	3,33-2-4-5-2-20	87.218	-	21.832.583	(7.726.288)	3.527.541	3.497.627
Estaciones regulación y medición de presión	45.015.192	-	3.379.993	-	48.395.185	13.382.120	4	145.159	-	13.527.279	(14.519.748)	20.348.158	17.113.324
Instalaciones de medidores de consumo	104.085.522	526.287	513.627	(1.031)	105.124.405	41.588.357	6,67-4-5-20	525.677	(1.031)	42.113.003	(34.128.671)	28.882.731	28.368.494
Otras instalaciones técnicas	27.115.516	-	1.736.672	-	28.852.188	14.759.507	4	93.220	-	14.852.727	(5.635.284)	8.364.177	6.720.725
Maquinarias y herramientas	2.763.044	12.095	-	-	2.775.139	983.883	10-20	44.758	-	1.028.641	(976.692)	769.806	802.469
Equipos informáticos y telecomunicaciones	4.449.616	4.727	-	-	4.454.343	2.703.903	3,33-10-29-2-20	82.653	-	2.786.556	(1.121.115)	546.672	624.598
Vehículos	3.995.673	24.904	-	-	4.020.577	3.575.790	20	63.112	-	3.638.902	(29.572)	352.103	390.311
Muebles y útiles	435.751	8.961	-	-	444.712	247.440	10-20	1.874	-	249.314	(120.685)	74.713	67.626
Materiales	7.269.150	781.720	(513.627)	-	7.537.243	-	-	-	-	-	(4.461.510)	3.075.733	2.807.640
Line pack	48.374	-	-	-	48.374	-	-	-	-	-	(32.444)	15.930	15.930
Obras en curso	43.921.468	1.560.696	(9.778.680)	-	35.703.484	-	-	-	-	-	(35.195.463)	508.021	8.726.005
Subtotal	688.016.521	2.919.390	-	(1.052)	690.934.859	345.509.830		1.765.994	(1.052)	347.274.772	(210.970.263)	132.689.824	131.536.428
Regularizadora bienes transferidos por terceros	(61.064.712)	-	-	-	(61.064.712)	(31.423.869)	10-5-3,33-2	(189.622)	-	(31.613.491)	20.683.887	(8.767.334)	(8.956.956)
Total periodo actual	626.951.809	2.919.390	-	(1.052)	629.870.147	314.085.961	-	1.576.372	(1.052)	315.661.281	(190.286.376)	123.922.490	
Total ejercicio anterior	618.654.664	13.477.690	-	(5.180.545)	626.951.809	311.193.891	-	5.943.506	(3.051.436)	314.085.961	(190.286.376)		122.579.472

Véase nuestro informe de fecha:

13 de mayo de 2024

KPMG

Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calveti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.**Anexo B****Activos intangibles**

Estados financieros de período intermedio condensados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Cuenta principal	Valores originales					Amortizaciones				Deterioro	Neto resultante al 31.03.24	Neto resultante al 31.12.23
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período	Bajas	Al cierre del período			
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Aplicaciones informáticas	13.841.901	-	1.054.614	-	14.896.515	6.618.832	161.627	-	6.780.459	(3.311.730)	4.804.326	3.911.339
Aplicaciones en desarrollo	8.612.338	133.010	(1.054.614)	-	7.690.734	-	-	-	-	(3.919.272)	3.771.462	4.693.066
Total período actual	22.454.239	133.010	-	-	22.587.249	6.618.832	161.627	-	6.780.459	(7.231.002)	8.575.788	
Total ejercicio anterior	19.933.880	2.520.359	-	-	22.454.239	6.054.552	564.280	-	6.618.832	(7.231.002)		8.604.405

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.**Anexo E****Provisiones**

Estados financieros de período intermedio condensados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Rubros	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones (2)	Resultado por la posición monetaria	Saldo al 31.03.24	Saldo al 31.12.23
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
Provisiones						
Para juicios y contingencias	2.649.649	772.953	(5.016)	(902.090)	2.515.496	2.649.649
Total del período actual	2.649.649	772.953	(5.016)	(902.090)	2.515.496	
Total del ejercicio anterior	2.169.035	3.012.683	(86.475)	(2.445.594)		2.649.649

(1) Los aumentos fueron imputados en el rubro "Gastos de Administración" (Anexo H) por un importe de \$263.605 miles de pesos, en la línea Impuestos, tasas y contribuciones (Anexo H) por un importe de \$39.159 miles de pesos y en el rubro Costos financieros por un importe de \$470.189 miles de pesos.

(2) Corresponde a utilidades del período.

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.**Anexo F****Costo de ventas y servicios**

Estados financieros de período intermedio condensados correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Concepto	31.03.24	31.03.23
	\$	\$
Existencia al inicio del ejercicio	539.717	1.693.363
Gas en planta Peak Shaving	539.717	1.693.363
Más:		
a) Compras	11.343.417	24.472.894
- de gas (1)	6.907.973	16.455.722
- de transporte (1)	4.435.444	8.017.172
b) Gastos (según Anexo H)	8.567.211	9.722.311
Menos:		
Existencia al cierre del período		
Gas en planta Peak Shaving	451.597	1.660.479
Resultado por tenencia	(150.163)	(109.124)
Costo de ventas y servicios	19.848.585	34.118.965

(1) Ver Anexo H

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.**Anexo G**

Activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (expresado en miles)

Rubro	31.03.24				31.12.23	
	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio vigente		Montos en moneda local e importe contabilizado	Montos en moneda local e importe contabilizado
			\$		\$	\$
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos						
Depósitos en garantía	US\$	23	854,5000	(1)	19.458	29.502
Partes relacionadas	US\$	6.905	854,5000	(1)	5.900.261	8.466.766
	EURO	8	924,5690	(1)	7.842	11.476
Subtotal activo no corriente					5.927.561	8.507.744
ACTIVO CORRIENTE						
Otros créditos						
Depósitos en garantía	US\$	10	854,5000	(1)	8.855	13.426
Diversos	US\$	52	854,5000	(1)	44.434	52.605
	EURO	25	924,5690	(1)	23.114	33.792
Caja y Bancos						
Caja	EURO	9	924,5690	(1)	8.683	16.114
	US\$	13	854,5000	(1)	10.968	13.103
Bancos	US\$	3.172	854,5000	(1)	2.710.676	3.882.697
Subtotal activo corriente					2.806.730	4.011.737
Total del activo					8.734.291	12.519.481
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales						
Facturas proveedores diversos	US\$	481	854,5000	(1)	411.015	560.292
	EURO	1	924,5690	(1)	925	60.825
Partes relacionadas	EURO	293	924,5690	(1)	271.051	392.910
Subtotal pasivo corriente					682.991	1.014.027
Total del pasivo					682.991	1.014.027

EURO: euros, US\$: dólares estadounidenses

(1) Tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación de la República Argentina al 25 de marzo de 2024

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.

Anexo H

Gastos por naturaleza - Información requerida por el Art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550 correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2024)

Rubros	31.03.24				31.03.23
	Costo de ventas y servicios	Gastos de		Total	Total
		administración	comercialización		
	\$	\$	\$	\$	\$
Compra de gas	6.907.973	-	-	6.907.973	16.455.722
Compra de transporte	4.435.444	-	-	4.435.444	8.017.172
Variación de existencias	(62.043)	-	-	(62.043)	(76.240)
Remuneraciones y otros beneficios al personal	1.763.611	1.558.540	779.270	4.101.421	5.567.362
Cargas sociales	396.245	350.170	175.085	921.500	913.259
Honorarios de directores y síndicos	-	33.762	-	33.762	31.953
Honorarios por servicios profesionales	7.245	206.483	148.523	362.251	820.411
Honorarios operador técnico	435	-	-	435	1.935
Materiales diversos	207.458	-	-	207.458	173.180
Servicios y suministros de terceros	1.121.888	618.973	2.127.718	3.868.579	4.192.312
Gastos de correo y de telecomunicaciones	-	13.773	674.873	688.646	877.614
Arrendamientos	-	46.807	41.508	88.315	95.800
Servidumbre	2.700	-	-	2.700	-
Transportes y viajes	-	-	4.800	4.800	737
Materiales de oficina	2.213	1.021	2.440	5.674	7.808
Viajes y estadías	3.953	32.417	3.163	39.533	52.041
Primas de seguros	156.398	17.378	-	173.776	143.434
Reparación y conservación de "PP&E"	1.560.794	124.154	88.681	1.773.629	1.901.176
Depreciación de "PP&E"	1.642.374	17.660	105.960	1.765.994	1.276.992
Recupero regularizadora bienes transferidos por terceros	(189.622)	-	-	(189.622)	(120.647)
Amortización de intangibles	161.627	-	-	161.627	111.206
Impuestos, tasas y contribuciones	1.729.792	41.614	1.947.937	3.719.343	5.460.058
Publicidad y propaganda	-	-	100.201	100.201	74.130
Cargo por juicios y contingencias	-	263.605	-	263.605	102.828
Gastos y comisiones bancarias	-	2.712	132.910	135.622	419.509
Gastos diversos	100	3.308	6.615	10.023	44.516
Total al 31 de marzo de 2024	19.848.585	3.332.377	6.339.684	29.520.646	
Total al 31 de marzo de 2023	34.118.965	4.092.591	8.332.712		46.544.268

Véase nuestro informe de fecha:
13 de mayo de 2024
KPMG
Reg. Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 – F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 250 – F° 53

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente

Naturgy BAN S.A.**INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de
NATURGY BAN S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N°19.550 y el Reglamento del Listado del Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA"), hemos examinado los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio de Naturgy BAN S.A. al 31 de marzo de 2024, los correspondientes estados de resultado integral y de flujos de efectivo por el período finalizado en dicha fecha y las notas y anexos que los complementan y el informe de los auditores de la firma KPMG, pertinente a los estados financieros intermedios condensados, emitidos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Asimismo, hemos examinado la Reseña Informativa requerida por la Resolución General N°622/13 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y la información adicional a las notas a los estados financieros, cubiertas ambas por sus respectivos informes.

Responsabilidad de la Dirección

Los documentos examinados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance de nuestra revisión

Nuestro trabajo se circunscribió al análisis de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado y en el informe de los auditores KPMG del 13 de mayo de 2024, los estados financieros de Naturgy BAN S.A. al 31 de marzo de 2024 incluyen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento y en relación a ellos no tenemos observaciones que formular, habiendo sido elaborados de conformidad con las normas de aplicación correspondientes.

En cumplimiento a lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores sobre independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descrito en el punto anterior, incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, ni discrepancias respecto a las normas contables profesionales.

Hemos obtenido, con relación a todos los documentos señalados precedentemente, las informaciones y explicaciones consideradas necesarias de acuerdo con las circunstancias, y no tenemos otras observaciones que formular con respecto a ellos.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

Hemos dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 294 de la Ley N°19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2024.

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora